

ACTA DE SESIÓN

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JANA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la provincia de Cotopaxi, cantos Salcedo, siendo las 18:00 p.m del día sábado 29 de Marzo del 2019, se reunió a la Asamblea de Junta General de Accionistas de la Compañía JANA & ASOCIADOS CIA. LTDA, con el siguiente orden del Día:

1. Instalación de la Sesión.
2. Constatación del Quórum.
3. Conocer y resolver los Informes del Comisario y Gerente General correspondiente al ejercicio Económico 2018.
4. Análisis y Aprobación de Balances de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018

1.- Saludo e instalación de la Junta.

El Sr Gerente da la bienvenida a todos los accionistas e instala la sesión.

2.- Constatación del Quórum.

A petición de la Sra. Nataly Guerrero Gerente, se verifica el quorum de la reunión estando presentes todos los accionistas de la compañía, y declara instalada la sesión.

3.- Conocer y resolver los Informes del Gerente General correspondiente al ejercicio Económico 2018.

4.- Análisis y Aprobación de Balances de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018

La Señora Contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2018 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

PATRIMONIO

Capital \$400,00.

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2018 la empresa mantiene su capital social por la cual la compañía no ha tenido los movimientos adecuados por los tramites pertinentes con los organismos de control para su funcionamiento.

La señora Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la Cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio Económico del año 2018. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Después de la revisión de los Estados financieros se designo al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario al SRI y se envié la información al organismo de control a la Superintendencia de Compañías.

Sin tener mas que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo las 19.00 p.m, del día sábado 29 de Marzo del 2019.



.....
Sra. Nataly Guerrero
GERENTE
C.C. 050272941-1



.....
Sr. Javier Cruz
C.C.050186311-2